

INFORME DE LA GERENCIA DE
ALMACEN DE MUSICA AGUILAR S.A. (ALBEMUSA)
sobre los resultados económicos correspondiente al AÑO 1.993

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley y los Estatutos de la Compañía, les informo lo siguiente:

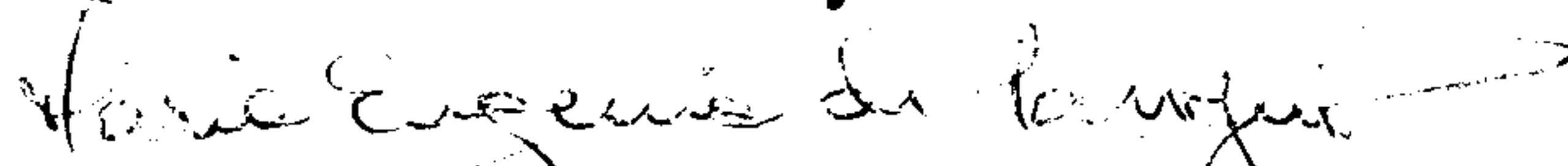
El Balance General y el Estado de Pérsidas y Ganancias, como habrán podido darse cuenta, revelan a las claras la verdadera situación de desfinanciamiento de la Compañía.

El Capital Social y las Reservas Voluntaria y Legal, no alcanzan para cubrir las pérdidas de los últimos años.

Desde el cierre del Almacén, en Febrero de 1.992, la Compañía NO ha tenido ninguna actividad comercial, por lo que no tengo nada mas que informarles.

Espero, eso sí, que en la Junta General a realizarse el día lunes 28 de Marzo de 1.994, se tomen las resoluciones pertinentes a fin de que en el menor tiempo posible se proceda a la liquidación anticipada de la Compañía, particular que ya se lo ha venido tratando en la Juntas Generales de los años anteriores.

Atentamente,


María Eugenia A. de Mawyn

Gerente

11 1993